



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 18/01/2019

EXPEDIENTE: 25000234200020180136800
DEMANDANTE: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES
DEMANDADO: CARLOS ENRIQUE VARGAS CABRERA
MAGISTRADO: AMPARO OVIEDO PINTO

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO
Artículo 244 numeral 2 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija por un día en el proceso de la referencia y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor **WILSON JOSE PADILLA TOCORA** con T.P. No.145.241, actuando como apoderado de la parte **DEMANDADO**; quien presentó y sustento recurso de apelación contra el auto de fecha **CINCO (5) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO (2018)**.

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos 244 del C.P.A.C.A. numeral 2 y 110 del C.G.P.


LEIDY MARGELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR
